

Recursos Humanos



BUIN, 2 4 DIC 2024

**DECRETO ALC. Nº** 4901 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Aras. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108° de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

## CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Pía Concha Jorquera, Profesional Encargada de Finanzas, quién Subroga habitualmente como Directora de Administración y Finanzas, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, por el 20 de Diciembre de 2024.
- 3.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Nancy V. Vargas Sandoval Directora de Administración y Finanzas, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.
  - 4.- La resolución del Administrador Municipal.

## DECRETO

- 1.- Autorizase el Permiso con Goce de Remuneraciones a la funcionaria doña **NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Cedula de Identidad N° 8.523.139 –1, Directora de Administración y Finanzas, por el día **20 de Diciembre de 2024**.
- 2.- Nombrase como Director de Administración y Finanzas Subrogante al funcionario don **FELIPE MEZA CERON**, Profesional Tesorero Municipal, por el día **20 de Diciembre de 2024**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/EMC/MC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DAF.
- Recursos Humanos

JUAN ASTUDILLO ARAYA ADMINITRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del señor Alcalde.



## SOLICITUD

RUT. 8.523.139-1

VARGAS			SANDOV		NANCY VIVIANA		
APELLIC	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES		
			IANZAS 5° AR DE DESEMPEÑO		D.A.F. SERVICIO DE ORIGEN		
Solicita se	le conceda	01	] DIA (2)				
X				ela Ley Nº 18.883 echa 29 de Dicier	40	nistrativo	
				la Ley Nº 18.883 echa 29 de Dicier		istrativo	
				y Nº 18.883, Est 29 de Diciembre		ivo para	
contar de	20	de	Diciembre	de 2024			
Hasta el	20	de	Diciembre	de 2024	inclusive X		
OBSERVA	CIONES:	Trámites	Personales.	fr lom	Mis Gr	CHP.	
BUIN, 1	SALIDAD OF	eie Inmedi	ato	Firma del	Solicitante	RECIBIDO	
	FCURSOS HUT		"P(	OR ORDENIOELS	ENOR ALCALDE"	1 7 DIC 2324	
			ntregada a la Ofi señor Alcalde.	cina de Personal e	en DUPLICADO co	n el V°B°	
,	,,				READM	CIBIDO NISTRACION DIC 2024	
I L	USTRE	мим	IICIPALI	DAD DE	BUIN	18 MA	

M U N I C I P A L I D A D

Carlos Condell Nº 415 - www.buin.cl



## SOLICITUD

CONCHA	JORQUERA	PIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERN	IO NOMBRES
	nzas Grado 7° Planta Y LUGAR DE DESEMPEÑO	D.A.F. SERVICIO DE ORIGEN
olicita se le conceda	(\subseteq \subseteq \lambda \	SERVICIO DE GRIGERI
•	<b>con sueldo</b> , Art. 108º de la L cionarios Municipales, de fecha	ey Nº 18.883, Estatuto Administrativo 29 de Diciembre de 1989
	sin sueldo, Art. 109º de la Le cionarios Municipales, de fecha	ey Nº 18.883, Estatuto Administrativo 29 de Diciembre de 1989
1 <b>T</b>	<b>Legal</b> , Art. 102º de la Ley Nº rios Municipales, de fecha 29 d	18.883, Estatuto Administrativo para e Diciembre de 1989
ontar de 20	de <b>Diciembre</b>	de 2024 .
asta el20	de <b>Diciembre</b>	de 2024 inclusive X
BSERVACIONES:  UIN, <u>17</u> De _	Trámite Personal. 1 día Feri John Mondal Diciembre de 2024	ado Legal del año 2023.
CRALIDAD DE O	fe Inmediato	Eighta del Solicitante
	de Personal "POR O	Senor/Administrador
PECURSOS HOTE	"POR O	RDEN DEL SENOR ALCALDE" RECID
sta solicitud debe ser	llenada y entregada a la Oficina d	de Personal en DUPLICADO con el V°B°.
el jefe inmediato, para	informar al senor Alcalde.	R E C I B I D C ADMINISTRACION